

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

• **Denominación del responsable:** La Secretaría de Desarrollo Social y Humano (en adelante «la Secretaría»), es la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, encargada de procurar el desarrollo individual y comunitario de la población del estado, así como combatir la pobreza de conformidad a lo dispuesto por los artículos 5, 13, fracción IV y 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.

Para efectos del presente, «la Secretaría» es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable.

• **Las finalidades del tratamiento son:**

- Identificar a las personas que requieren un apoyo mediante un Programa Estatal Social operado por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y coordinado por la Secretaría;
  - Integrar un registro, para efectos estadísticos a través de un Padrón Estatal de Beneficiarios así como de seguimiento y respuesta a las personas que solicitaron y que se les otorgó un apoyo mediante un Programa Estatal Social de Estado operado por una dependencia o entidad de la Administración Pública estatal y coordinado por la Secretaría;
  - Generar una tarjeta electrónica denominada “Mi Impulso GTO” en sus distintas modalidades, con la que la persona titular de los datos personales podrá acceder a los beneficios otorgados como parte de la «Estrategia Social 2.0»;
  - identificar a las personas usuarias de los medios electrónicos de pago denominados Tarjeta “Mi Impulso GTO”;
  - Para la implementación de la Estrategia Impulso 2.0;
  - Comunicar al correo electrónico personal o mediante mensaje de texto al número celular de la persona titular de los datos personales, la actualización de beneficios que obtiene por ser beneficiario de la Tarjeta “Mi Impulso GTO”.
- **De las Transferencias:** Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el debido resguardo y cuidado de los mismos o para el ejercicio de facultades propias de los mismos conforme a lo establecido en los artículos 66, 69 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; asimismo por los artículos 96 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

• **Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.** Esta «Secretaría» le informa de los

mecanismos y los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

• **El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.** El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la página institucional en Internet: <https://www.guanajuato.gob.mx/aviso-privacidad.php>

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

• **Denominación del responsable:** La Secretaría de Desarrollo Social y Humano (en adelante «la Secretaría», es la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, encargada de procurar el desarrollo individual y comunitario de la población del estado, así como combatir la pobreza de conformidad a lo dispuesto por los artículos; 5, 13, fracción IV y 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.

Para efectos del presente, «la Secretaría» es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable.

• **Domicilio del responsable:** Paseo de la Presa no. 99, zona centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

• **Datos personales sometidos a tratamiento:**

- Nombre completo;
- Domicilio;

- Estado civil;
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Credencial oficial de identificación;
- Correo electrónico personal;
- Número telefónico personal (celular o fijo);
- Situación socioeconómica;
- Huella dactilar
- Fotografía
- Firma electrónica
- Firma autógrafa
- Sexo;
- Fecha de nacimiento;

Se consideran datos personales sensibles la huella dactilar, la fotografía, firma electrónica, firma autógrafa y situación socioeconómica; de acuerdo al artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y artículo 3 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser recabados de conformidad a lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como lo establecido en los artículos 3 fracción VII, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

• **Las finalidades del tratamiento son:**

- Identificar a las personas que requieren un apoyo mediante un Programa Estatal Social operado por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y coordinado por la Secretaría.;
- Integrar un registro, para efectos estadísticos a través de un Padrón Estatal de Beneficiarios así como de seguimiento y respuesta a las personas que solicitaron y que se les otorgó un apoyo mediante un Programa Estatal Social de Estado operado por una dependencia o entidad de la Administración Pública estatal y coordinado por la Secretaría;
- Generar una tarjeta electrónica denominada “Mi Impulso GTO” en sus distintas modalidades, con la que la persona titular de los datos personales podrá acceder a los beneficios otorgados como parte de la «Estrategia Social 2.0»;
- identificar a las personas usuarias de los medios electrónicos de pago denominados Tarjeta “Mi Impulso GTO”;
- Para la implementación de la Estrategia Impulso 2.0;

- Comunicar al correo electrónico personal o mediante mensaje de texto al número celular de la persona titular de los datos personales, la actualización de beneficios que obtiene por ser beneficiario de la Tarjeta “Mi Impulso GTO”.

• **El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.**

Respecto de los incisos anteriores, se inserta el fundamento normativo:

Se hace de su conocimiento que el tratamiento de sus datos personales, se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6. Apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, fracción II y III, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y 3, fracciones XXIX y XXXIV, 5, 8, 13 y 15, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 6, fracción I, 29 y 31 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

• **De las Transferencias:** Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el debido resguardo y cuidado de los mismos o para el ejercicio de facultades propias de los mismos conforme a lo establecido en los artículos 66, 69 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; asimismo por los artículos 96 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

• **Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.** La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- e) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- f) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- g) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- h) Oponerse al de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

• **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia.** La Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentran ubicadas en San Sebastián número 78, Zona



Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000 con los teléfonos 473 73 51 500 ext. 2272, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica **unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx**.

• **El sitio donde se podrá consultar el presente aviso de privacidad.** El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: <https://www.guanajuato.gob.mx/aviso-privacidad.php>

• **Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios del aviso de privacidad:** El presente aviso de privacidad puede actualizarse de manera periódica, dichos cambios se comunicarán por correo electrónico personal, o mensaje de texto vía teléfono celular, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet: <https://www.guanajuato.gob.mx/aviso-privacidad.php>